



Buenos Aires, 06 de junio de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Re.: Deber de Informar

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de apoderado de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN") a los efectos de comunicar que mediante Nota NO-2024-59082541-APN-DIRECTORIO#ENARGAS del Ente Nacional Regulador del Gas, la Sociedad fue informada que no se procederá con la actualización tarifaria prevista para el mes de junio de 2024, como así también acerca de la modificación de la fórmula de ajuste aplicable entre julio y diciembre de 2024 para reflejar la inflación futura esperada.

Sin otro particular, saludo a Ustedes atentamente.

Marcelo Brichetto
Responsable de Relaciones con el Mercado